



**Ayuntamiento de
Luque
(Córdoba)**

DECLARACION RESPONSABLE CAMBIO DE USO
(Actuaciones incluidas en el Art 138.f de la Ley 7/2021 de 1 de diciembre de
Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía)

1. DATOS DEL SOLICITANTE		
Tipo de persona: Física Jurídica		
Nombre y Apellidos/Razón Social		NIF/CIF
Dirección		
Código Postal	Municipio	Provincia
Teléfono	Móvil	Email
DATOS DEL REPRESENTANTE (si procede)		
Tipo de persona: Física Jurídica		
Nombre y Apellidos/Razón Social		NIF/CIF
Poder de representación que ostenta		
Dirección		
Código Postal	Municipio	Provincia
Teléfono	Móvil	Email
DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES		
Persona a notificar		Medio de notificación
<input type="checkbox"/> Solicitante		<input type="checkbox"/> Notificación postal
<input type="checkbox"/> Representante		<input type="checkbox"/> Notificación Electrónica
2. OBJETO DE LA SOLICITUD		
EMPLAZAMIENTO DE LA ACTUACIÓN		
Referencia catastral		Localización
N.º Finca Registral Originaria:		
CLASIFICACION DEL SUELO:		
Calificación y Clasificación Urbanística		Uso Urbanístico actual

Intervención en un Edificio Catalogado, Conjunto de Interés, BIC o entorno de BIC			
SI		NO	
Resoluciones previas sobre la edificación			
3. DATOS DEL TECNICO REDACTOR:			
Apellidos y Nombre		NIF	Nº Colegiado
Titulación		Colegio Profesionalº	
Teléfono:	Correo Electrónico:	Fax:	
Documento presentado:			
Otras cuestiones de interés (afección a normativa sectorial, otros).			
4. ACTUACION QUE SE SOLICITA:			
<input type="checkbox"/>	Cambio de Local a Vivienda	<input type="checkbox"/>	* Cambio de Vivienda a Local
<input type="checkbox"/>	Cambio de Local a Cochera	<input type="checkbox"/>	* Cambio de Cochera a Local
Otro:			
<hr/>			
5. DECLARACION RESPONSABLE			
<p>DECLARO bajo mi responsabilidad que los datos reseñados en la presente declaración son ciertos así como todos los documentos que se adjunta, y específicamente:</p> <p>Primero.- Que las actuaciones objeto de la presente declaración se encuentran entre las definidas en el artículo 138.f de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.</p> <p>Segundo.- Que las actuaciones objeto de la presente declaración cumplen las determinaciones y requisitos establecidos en el instrumento de planeamiento aplicable y la normativa urbanística y sectorial aplicables para su destino al uso para el que está previsto, siendo conforme a las obras autorizadas por la licencia de obras correspondiente, debiendo observarse que los usos estén entre los autorizables en atención a la clase y categoría de suelo, sin que en ningún caso pueda entenderse legitimada la ejecución de actos contrarios o disconformes con la normativa de aplicación vigente.</p> <p>Tercero.- Las actuaciones solicitadas no requieren de autorización o informe previo según la normativa sectorial de aplicación más allá de los ya presentados.</p>			



Ayuntamiento de Luque (Córdoba)

Cuarto.- Que el inmueble no tiene impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público.

Quinto.- El solicitante declara que sobre el inmueble no se ha levantado acta de inspección ni iniciado expediente alguno por la posible comisión de infracciones urbanísticas (No podrán acogerse a esta modalidad los inmuebles con acta de disciplina urbanística o expediente disciplinario).

Así mismo **DECLARO** que acepto las siguientes particularidades del procedimiento de declaración responsable:

- La declaración responsable faculta para realizar la actuación urbanística pretendida en la solicitud desde el día de su presentación, siempre que vaya acompañada de la documentación requerida sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección posterior que correspondan. Dicha facultad queda supeditada al ulterior ejercicio de la comprobación, control e inspección por parte del Ayuntamiento, con las consecuencias previstas en la legislación básica del Procedimiento Administrativo Común (LPAC) en caso de inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable, la cual se realizará a través de los servicios municipales de inspección, el personal del área de urbanismo y disciplina urbanística, debiendo facilitar el acceso al interior del inmueble para dichas labores.

- De conformidad con lo previsto en la legislación básica de Procedimiento Administrativo Común, por resolución de la Administración Pública competente se declarará el cese de la ocupación o utilización, en su caso, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar, desde el momento en que se tenga constancia de alguna de las siguientes circunstancias:

- a) La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable.
- b) La no presentación, ante la Administración competente, de la declaración responsable de la documentación requerida, en su caso, para acreditar el cumplimiento de lo declarado.
- c) La inobservancia de los requisitos impuestos por la normativa aplicable.
- d) El incumplimiento de los requisitos necesarios para el uso previsto. En este caso, si la Administración no adopta las medidas necesarias para el cese del acto o uso en el plazo de seis meses, será responsable de los perjuicios que puedan ocasionarse a terceros de buena fe por la omisión de tales medidas, de conformidad con la legislación básica en materia de suelo.

6. DOCUMENTACION QUE SE APORTA

- * Fotocopia DNI, NIF o CIF del promotor.
- * Fotocopia DNI, NIF del representante legal.
- * Acreditación de la representación si se trata de persona jurídica.
- * Autorización conforme a la normativa sectorial que le sea de afección si procede.
- * Consulta Descriptiva y Gráfica de Datos Catastrales Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana. (copia que podrá obtener en la Sede Electrónica del Catastro)
- * Acreditación de la APTITUD de la edificación para destinarse al uso previsto.

7. OPOSICIÓN A LA OBTENCIÓN Y/O CONSULTA DE DATOS

ME OPONGO expresamente a que se consulten o recaben estos datos o documentos a través de las redes corporativas o mediante consulta de la Plataforma de Intermediación de Datos u otros sistemas electrónicos habilitados para ello.

Nombre del dato o documentación:	Motivación:
8. FECHA Y FIRMA:	
<p>Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos. En _____, a _____ de _____ de 20__. El solicitante o su representante legal,</p> <p style="text-align: center;">Fdo.: _____</p>	
SR/A. ALCALDE/SA-PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE LUQUE	
PROTECCIÓN DE DATOS	
<p>Los datos personales recogidos por el Ayuntamiento de Luque se someterán a las exigencias de la normativa actual en materia de protección de datos personales, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento (UE)2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos, en concreto se tratarán los siguientes tipos de datos: Datos de carácter identificativo como su nombre, apellidos, DNI, correo electrónico y teléfono.</p> <p>De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Excmo Ayuntamiento de Luque.Plaza de España n.º 11,Luque, Córdoba</p>	
<p>Responsable del tratamiento de datos: Diputación de Córdoba. Datos de contacto: Plaza de Colón, 15; 14071 Córdoba, España. Provincia de Córdoba.</p>	